



RESOLUCION No. 463-AD-80

Lima, 12 de Agosto de 1980

CONSIDERANDO :

Que es necesario proceder al nombramiento de los miembros integrantes de la Junta Directiva de la Federación Peruana de Deportes Ecuestres;

De conformidad con los Artículos 37° y 163° del D.L. 20555;

SE RESUELVE :

ARTICULO PRIMERO.- NOMBRAR a partir de la fecha de expedición de la presente Resolución y hasta el treinta y uno de diciembre de mil novecientos ochenta, a los señores :
EDGARDO GEREDA PESCHIERA como Presidente, Crnl. Augusto Dávila Díaz, Srta. - Adela Cambana Rosas, Sra. Pilar Céspedes de Rizo Patrón, Juan Succar Wequin y Jaime Graña Acuña, como miembros integrantes de la Junta Directiva de la Federación Peruana de Deportes Ecuestres.

ARTICULO SEGUNDO.- AGRADECER los servicios prestados por los señores ex-dirigentes miembros de la Junta Directiva de la Federación Peruana de Deportes Ecuestres que terminan sus funciones en la fecha.

Regístrese y comuníquese.

JEF.VNB
EMV.mer



Víctor Nazario B.
JEFE